

**Acta No. 342**  
**1 de noviembre de 2011**

**ACTA No. 342**  
**1 de noviembre de 2011**

En Buenos Aires, al 1 día del mes de noviembre de 2011, se realiza la 342<sup>o</sup> sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Mariano Candiotti, Luis María Fernández, Horacio O'Donnell, Néstor Pan, Alfredo Poenitz, Arnaldo Tenchini y Marcelo Vernengo.

Siendo las 10:30 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

<b>1. Informe del Presidente.</b>
-----------------------------------

El Sr. Pan Informa:

- Que se ha recibido una invitación para participar en el Acto de Presentación del Sistema de Seguridad Documental que el Ministerio de Educación comenzará a implementar en los diplomas y certificados universitarios. En el encuentro se firmará un convenio entre el Ministerio y la Casa de Moneda, y tendrá lugar el viernes 04 de noviembre del corriente, de 15 a 17 horas en el salón Leopoldo Marechal.

- Que en el marco de la realización del Foro ARFITEC que se llevará a cabo en Estrasburgo, Francia, del 23 al 27 de noviembre y que tiene como objetivo impulsar las cooperaciones franco-argentinas entre instituciones de educación superior de ambos países, la Secretaría de Políticas Universitarias ha solicitado la participación de un integrante del equipo técnico de la Dirección de Acreditación.

**Se faculta a la Presidencia para designar al técnico que participará en el Foro ARFITEC.**

- Que teniendo en cuenta que se encuentra próximo a vencer el término por el que la Sra. Ana Filippa fue designada transitoriamente a cargo de la coordinación del Área de Grado de este organismo y dada la idoneidad y demás condiciones de excelencia demostradas por el funcionario (transitoriamente a cargo de las funciones):

**Se decide proponer a la Sra. Ana Filippa para la prorroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.**

- Que teniendo en cuenta que se encuentra próximo a vencer el término por el que la Sra. Estela Lorente fue designada transitoriamente a cargo de la coordinación de Proyectos Institucionales dependiente de la Dirección de Evaluación Institucional de este organismo y dada la idoneidad y demás condiciones de excelencia demostradas por la funcionaria (transitoriamente a cargo de las funciones):

**Se decide proponer a la Sra. Estela Lorente para la prorroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.**

- Que en el marco de la Ordenanza N° 43 se ha resuelto:
  - Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Neurociencia Social, Universidad Favaloro, Facultad de Posgrado, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.890/11**
  - Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Psicogeriatría, Universidad Maimónides, Facultad de Ciencias de la Salud, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.893/11**
  - Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Doctorado en Gestión Educativa, Universidad Maimónides, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.897/11**
  - Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ingeniería, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.924/11**
  - Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Ciencias Biomédicas, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Farmacia y Bioquímica, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P 10.899/11**
  - Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Economía de la Salud y Administración de Organizaciones de Salud, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P 10.907/11**
  - Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Enseñanza de las Ciencias Básicas, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Ingeniería, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.925/11**
  - Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Psicología Educativa, Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P 10.939/11**

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Literaturas Comparadas, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.868/11**
- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Desarrollo de Negocios Sustentables, Universidad Maimónides, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P 10.898/11**
- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Doctorado en Ingeniería, Universidad Nacional del Chaco Austral, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.921/11**
- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Gestión Ambiental, Universidad Nacional del Chaco Austral, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P 10.918/11**
- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Investigación Educativa, Universidad Nacional del Chaco Austral, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P 10.919/11**
- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Enseñanza de la Matemática, Universidad Nacional del Chaco Austral, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.920/11**
- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Análisis de la Educación, sus Organizaciones y sus Prácticas, Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.789/10**
- ARCHIVAR las actuaciones correspondientes a la solicitud de reconocimiento oficial provisorio del título del proyecto de carrera de Maestría en Gestión de Sistemas Agroalimentarios, Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, Facultad de Ciencias Económicas, en convenio con Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Agrarias y Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda. **P 10.503/09**
- Dar de baja las actuaciones correspondientes a la solicitud de reconocimiento oficial provisorio del título del proyecto de carreras de

Especialización en Ecología y Manejo de Cuencas, de la Universidad Nacional de Luján, Rectorado. **P 10.843/11**

**2. Informe de otros miembros.**

El Sr. O'Donnell informa sobre su participación junto al Sr. Fernández en la Reunión del Comité Directivo de RIACES que tuvo lugar en la Ciudad de Bogotá, Colombia, el día 26 de octubre 2011. Asimismo, informa acerca del taller CINTAS/RIACES que se realizó también en Colombia entre los días 26 y 28 de octubre, al que participaron el Sr. Pablo Tovillas y la Sra. Sofía Farizano.

**3. Aprobación del Acta No. 341.**

**Se aprueba el Acta N° 341.**

**4. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.**

Comité: 799

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.674/10	Especialización en Cirugía General – Centros Formadores Hospital General de Agudos San Roque de Gonnet y Hospital de Agudos y Crónicos San Juan de Dios de La Plata	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas	804-0391/10	268 a 276

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 854

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.715/10	Especialización en Calidad de Software	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Posgrado	804-1313/10	38 a 44

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**5. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 784

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>	<b>Fojas</b>
10.471/09	Especialización en Políticas Sociales Urbanas	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	4933/09	98 a 104

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 799

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>	<b>Fojas</b>
10.679/10	Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica	Instituto Universitario del Gran Rosario	Instituto Universitario del Gran Rosario	804-0426/10	112 a 116

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 826

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>	<b>Fojas</b>
10.616/10	Maestría en Gestión de la Cadena Agroindustrial	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires	Instituto de Posgrado	804-0374/10	119 a 124

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 826

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>	<b>Fojas</b>
10.645/10	Especialización en Periodismo Económico	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	804-0291/10	77 a 82

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 855

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.702/10	Especialización en Tocoginecología	Universidad Austral	Facultad de Ciencias Biomédicas	804-1233/10	51 a 57
10.794/10	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	804-1503/10	35 a 40

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en los dictámenes incluidos en las fojas y expedientes especificados.**

Comité: 859

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.735/10	Especialización en Gerontología Social	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales	804-1399/10	49 a 54

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**6. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 646

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Resultado	Categoría
4.357/07	Doctorado en Ciencias Médicas	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas	804-0391/10	Acreditar por seis años	B

Se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras Nº 20.286/08 y Nº 3.774/08 el Sr. Poenitz.

Comité: 698

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.286/08	Especialización en Gestión de Empresas Cooperativas	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	--
3.774/08	Maestría en	Universidad	Facultad de	Acreditar por	--

	Administración Estratégica de Negocios	Nacional de Misiones	Ciencias Económicas	seis años	
--	--	----------------------	---------------------	-----------	--

Comité: 716

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.424/09	Doctorado en Dirección de Empresas	Universidad del CEMA	Departamento de Dirección de Empresas	No acreditar	--
4.425/09	Doctorado en Finanzas	Universidad del CEMA	Departamento de Finanzas	No acreditar	--
4.426/09	Doctorado en Economía	Universidad del CEMA	Departamento de Economía	No acreditar	--

Comité: 724

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Resultado	Categoría
20.417/09	Especialización en Procedimiento Tributario y Previsional	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Económicas	804-0391/10	No acreditar	--

Comité: 728

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.903/09	Maestría en Relaciones Internacionales, modalidad a distancia.	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales	No acreditar	--
3.905/09	Maestría en Geopolítica, modalidad a distancia.	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales	No acreditar	--

Comité: 774

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.535/09	Especialización en Dermatología	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas	No acreditar	--
20.536/09	Especialización en Geriátrica y Gerontología	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por tres años	--

**7. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Comité: 572

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.134/07	Especialización en	Universidad Nacional de	Facultad de Ciencias

	Cardiología – Centro Formador Hospital Italiano	Córdoba	Médicas
--	---	---------	---------

**Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución N° 431 - CONEAU – 09 de no acreditación de la carrera de Especialización en Cardiología-Hospital Italiano de Córdoba, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, que se dicta en la Ciudad de Córdoba- Prov. de Córdoba.**

Comité: 646

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.363/07	Doctorado en Ciencias Biomédicas	Universidad Austral	Facultad de Ciencias Biomédicas

**Se decide modificar el Artículo 2º de la Resolución N° 147 - CONEAU - 10 y categorizar la carrera de Doctorado en Ciencias Biomédicas, de la Universidad Austral, Facultad de Ciencias Biomédicas, como B.**

Comité: 750

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.490/09	Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 411- CONEAU - 10 y categorizar la carrera de Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, como C.**

Comité: 750

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.492/09	Especialización en Derecho de Familia	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución N° 513 - CONEAU – 10 y Acreditar la carrera de Especialización en Derecho de Familia, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, que se dicta en la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.**

**8. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de rectificación.**

Comité: 646

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.741/07	Maestría en Investigación Clínica Farmacológica	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

**Se decide rectificar el texto de la Resolución N° 416 – CONEAU – 11 y especificar que donde dice “Facultad de Posgrado” debe decir “Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud”.**

**9. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>
804-0959/09	Bioingeniería	Universidad de Mendoza	Facultad de Ingeniería	Acreditar por tres años
804-0968/09	Ingeniería en Electrónica orientación Telecomunicaciones	Universidad de Mendoza	Facultad de Ingeniería	Acreditar por tres años

**10. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras en segunda fase, tratados en Subcomisión.**

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>
804-046/04	Ingeniería Industrial	Universidad de Mendoza	Facultad de Ingeniería	Extender por tres años

**11. Acreditación de grado. Carreras. Farmacia y Bioquímica. Proyectos de resolución de acreditación de carreras en segunda fase, tratados en Subcomisión.**

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 804-066/06 el Sr. Vernengo.

Se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras N° 804-067/06 y N° 804-068/06 el Sr. Baraglia.

Se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras N° 804-077/06 y N° 804-078/06 el Sr. Poenitz.

Se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras N° 804-087/06 y N° 804-088/06 el Sr. Fernández.

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>
804-059/06	Bioquímica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	Extender por tres años
804-060/06	Farmacia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	Extender por tres años
804-062/06	Farmacia	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Farmacia	Extender por tres años
804-063/06	Bioquímica	Universidad	Escuela de	

		Argentina John F. Kennedy	Bioquímica	Extender por tres años
804-064/06	Farmacia	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	Extender por tres años
804-065/06	Bioquímica	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	Extender por tres años
804-066/06	Farmacia	Universidad de Belgrano	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Postergar
804-067/06	Bioquímica	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	Extender por tres años
804-068/06	Farmacia	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	Extender por tres años
804-069/06	Bioquímica	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Farmacia y Bioquímica	Extender por tres años
804-070/06	Farmacia	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Farmacia y Bioquímica	Extender por tres años
804-073/06	Farmacia	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Ciencias Naturales	Extender por tres años
804-074/06	Bioquímica	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Ciencias Naturales	Extender por tres años
804-075/06	Bioquímica	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Extender por tres años
804-076/06	Farmacia	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Extender por tres años
804-077/06	Bioquímica	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales	Extender por tres años
804-078/06	Farmacia	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales	Extender por tres años
804-083/06	Farmacia	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia	Extender por tres años
804-084/06	Bioquímica	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia	Extender por tres años

804-085/06	Bioquímica	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura	Extender por tres años
804-086/06	Farmacia	Universidad Nacional del Chaco Austral	Rectorado	Extender por tres años
804-087/06	Bioquímica	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia	Extender por tres años
804-088/06	Farmacia	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia	Extender por tres años
804-119/06	Licenciatura en Bioquímica	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas	Extender por tres años
804-120/06	Farmacia	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas	Extender por tres años

Siendo las 11:30 horas y no habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

## SUBCOMISIONES

### Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 765

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.433/09	Especialización en Cirugía General – Centro Formador Hospital Italiano de La Plata	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas	5946/09

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución, y que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 862

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.929/11	Maestría en Telemedicina	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ingeniería	0000688/11

Se propone dar vista a la institución del informe de evaluación del proyecto.

Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 646

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.355/07	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires de la Facultad de Odontología	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Odontología

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite a la institución documentación respaldatoria, como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 709

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.365/08	Doctorado en Política y Gobierno	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Se propone autorizar al equipo técnico para que envíe a la institución una nota en que se solicite la presentación de documentación respaldatoria en un plazo perentorio de 30 días corridos, como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

<p>Acreditación de posgrados. Notas recibidas.</p>
--

Se propone enviar una nota al Presidente del Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe indicando que en la Resolución CONEAU N° 594/09, que acredita la carrera de Especialización en Psiquiatría de la Universidad Maimónides, se consigna como requisito previo para el ingreso el cumplimiento de una residencia completa.

Se propone enviar una nota al Presidente de la Universidad de Belgrano indicando que la CONEAU ha decidido no hacer lugar a la solicitud de prórroga para la presentación del recurso de reconsideración correspondiente a la carrera de Doctorado en Sociología, pero que ha facultado al equipo técnico para que dialogue con la institución acerca de la posibilidad de efectuar una presentación en una fecha posterior a la prevista, siempre y cuando no afecte la programación de actividades del Área de Posgrado.

Se propone enviar una nota a la Mgter. Maria Cristina Burba indicando que se toma conocimiento de lo informado respecto de la Resolución 147/08 correspondiente a la carrera de Maestría en Gerontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Subcomisión de Evaluación Institucional.

<p>Universidad San Pablo-T. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.</p>
---

Se decide que el proyecto permanezca en Subcomisión para su análisis.

<p>Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano. Nuevas carreras de posgrado. Especialización en atención del paciente crítico coronario adulto en Enfermería; Especialización en atención del paciente neonatal en Enfermería; Doctorado en Medicina.</p>
---

Se decide que las carreras sean giradas al Área de Posgrado para la consecución del trámite.

**DECISIONES ADOPTADAS  
ACTA N° 342**

**1. Informe del Presidente.**

Invitación para participar en el Foro ARFITEC.

**Se faculta a la Presidencia para designar al técnico que participará en el Foro ARFITEC.**

Designación transitoria de la Sra. Ana Filippa.

**Se decide proponer a la Sra. Ana Filippa para la prorroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.**

Designación transitoria de la Sra. Estela Lorente.

**Se decide proponer a la Sra. Estela Lorente para la prorroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.**

**3. Aprobación del Acta No. 341.**

**Se aprueba el Acta N° 341.**

**4. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.**

Comité: 799

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.674/10	Especialización en Cirugía General – Centros Formadores Hospital General de Agudos San Roque de Gonnet y Hospital de Agudos y Crónicos San Juan de Dios de La Plata	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas	804-0391/10	268 a 276

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 854

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.715/10	Especialización en Calidad de Software	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Posgrado	804-1313/10	38 a 44

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**5. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 784

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.471/09	Especialización en Políticas Sociales Urbanas	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	4933/09	98 a 104

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 799

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.679/10	Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica	Instituto Universitario del Gran Rosario	Instituto Universitario del Gran Rosario	804-0426/10	112 a 116

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 826

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.616/10	Maestría en Gestión de la Cadena Agroindustrial	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires	Instituto de Posgrado	804-0374/10	119 a 124

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 826

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.645/10	Especialización en Periodismo Económico	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	804-0291/10	77 a 82

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 855

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.702/10	Especialización en Tocoginecología	Universidad Austral	Facultad de Ciencias Biomédicas	804-1233/10	51 a 57
10.794/10	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	804-1503/10	35 a 40

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en los dictámenes incluidos en las fojas y expedientes especificados.**

Comité: 859

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.735/10	Especialización en Gerontología Social	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales	804-1399/10	49 a 54

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**6. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 646

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Resultado	Categoría
4.357/07	Doctorado en Ciencias Médicas	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas	804-0391/10	Acreditar por seis años	B

## Comité: 698

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>	<b>Categoría</b>
20.286/08	Especialización en Gestión de Empresas Cooperativas	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	--
3.774/08	Maestría en Administración Estratégica de Negocios	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	--

## Comité: 716

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>	<b>Categoría</b>
4.424/09	Doctorado en Dirección de Empresas	Universidad del CEMA	Departamento de Dirección de Empresas	No acreditar	--
4.425/09	Doctorado en Finanzas	Universidad del CEMA	Departamento de Finanzas	No acreditar	--
4.426/09	Doctorado en Economía	Universidad del CEMA	Departamento de Economía	No acreditar	--

## Comité: 724

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>	<b>Resultado</b>	<b>Categoría</b>
20.417/09	Especialización en Procedimiento Tributario y Previsional	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Económicas	804-0391/10	No acreditar	--

## Comité: 728

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>	<b>Categoría</b>
3.903/09	Maestría en Relaciones Internacionales, modalidad a distancia.	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales	No acreditar	--
3.905/09	Maestría en Geopolítica, modalidad a distancia.	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales	No acreditar	--

## Comité: 774

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>	<b>Categoría</b>
20.535/09	Especialización en Dermatología	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas	No acreditar	--
20.536/09	Especialización en Geriatria y	Universidad Nacional de	Facultad de Ciencias	Acreditar por tres años	--

	Gerontología	Cuyo	Médicas		
--	--------------	------	---------	--	--

**7. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Comité: 572

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.134/07	Especialización en Cardiología – Centro Formador Hospital Italiano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

**Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución N° 431 - CONEAU – 09 de no acreditación de la carrera de Especialización en Cardiología-Hospital Italiano de Córdoba, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, que se dicta en la Ciudad de Córdoba- Prov. de Córdoba.**

Comité: 646

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.363/07	Doctorado en Ciencias Biomédicas	Universidad Austral	Facultad de Ciencias Biomédicas

**Se decide modificar el Artículo 2º de la Resolución N° 147 - CONEAU - 10 y categorizar la carrera de Doctorado en Ciencias Biomédicas, de la Universidad Austral, Facultad de Ciencias Biomédicas, como B.**

Comité: 750

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.490/09	Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 411- CONEAU - 10 y categorizar la carrera de Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, como C.**

Comité: 750

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.492/09	Especialización en Derecho de Familia	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución N° 513 - CONEAU – 10 y Acreditar la carrera de Especialización en Derecho de Familia, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, que se dicta en la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.**

**8. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de rectificación.**

Comité: 646

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.741/07	Maestría en Investigación Clínica Farmacológica	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

**Se decide rectificar el texto de la Resolución Nº 416 – CONEAU – 11 y especificar que donde dice “Facultad de Posgrado” debe decir “Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud”.**

**9. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-0959/09	Bioingeniería	Universidad de Mendoza	Facultad de Ingeniería	Acreditar por tres años
804-0968/09	Ingeniería en Electrónica orientación Telecomunicaciones	Universidad de Mendoza	Facultad de Ingeniería	Acreditar por tres años

**10. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras en segunda fase, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-046/04	Ingeniería Industrial	Universidad de Mendoza	Facultad de Ingeniería	Extender por tres años

**11. Acreditación de grado. Carreras. Farmacia y Bioquímica. Proyectos de resolución de acreditación de carreras en segunda fase, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-059/06	Bioquímica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	Extender por tres años
804-060/06	Farmacia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	Extender por tres años
804-062/06	Farmacia	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Farmacia	Extender por tres años
804-063/06	Bioquímica	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Bioquímica	Extender por tres años
804-064/06	Farmacia	Universidad Católica de	Facultad de Ciencias Químicas	Extender por tres años

		Córdoba		
804-065/06	Bioquímica	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	Extender por tres años
804-066/06	Farmacia	Universidad de Belgrano	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Postergar
804-067/06	Bioquímica	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	Extender por tres años
804-068/06	Farmacia	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	Extender por tres años
804-069/06	Bioquímica	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Farmacia y Bioquímica	Extender por tres años
804-070/06	Farmacia	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Farmacia y Bioquímica	Extender por tres años
804-073/06	Farmacia	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Ciencias Naturales	Extender por tres años
804-074/06	Bioquímica	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Ciencias Naturales	Extender por tres años
804-075/06	Bioquímica	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Extender por tres años
804-076/06	Farmacia	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	Extender por tres años
804-077/06	Bioquímica	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales	Extender por tres años
804-078/06	Farmacia	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales	Extender por tres años
804-083/06	Farmacia	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia	Extender por tres años
804-084/06	Bioquímica	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia	Extender por tres años
804-085/06	Bioquímica	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura	Extender por tres años

804-086/06	Farmacia	Universidad Nacional del Chaco Austral	Rectorado	Extender por tres años
804-087/06	Bioquímica	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia	Extender por tres años
804-088/06	Farmacia	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia	Extender por tres años
804-119/06	Licenciatura en Bioquímica	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas	Extender por tres años
804-120/06	Farmacia	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas	Extender por tres años

**ORDEN DEL DÍA**  
**SESION Nº 342**  
**Martes 1 de noviembre de 2011**

---

I

**10:00 hs. Inicio de Sesión**

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 341.
4. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.

Comité: 799

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.674/10	Especialización en Cirugía General – Centros Formadores Hospital General de Agudos San Roque de Gonnet y Hospital de Agudos y Crónicos San Juan de Dios de La Plata	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas	804-0391/10

Comité: 854

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.715/10	Especialización en Calidad de Software	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Posgrado	804-1313/10

5. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 784

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.471/09	Especialización en Políticas Sociales Urbanas	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	4933/09

Comité: 799

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.679/10	Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Neurológica	Instituto Universitario del Gran Rosario	Instituto Universitario del Gran Rosario	804-0426/10

Comité: 826

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.616/10	Maestría en Gestión de la Cadena Agroindustrial	Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires	Instituto de Posgrado	804-0374/10
10.645/10	Especialización en Periodismo Económico	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	804-0291/10

Comité: 855

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.702/10	Especialización en Tocoginecología	Universidad Austral	Facultad de Ciencias Biomédicas	804-1233/10
10.794/10	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	804-1503/10

Comité: 859

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.735/10	Especialización en Gerontología Social	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales	804-1399/10

**6. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 646

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
4.357/07	Doctorado en Ciencias Médicas	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 698

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.286/08	Especialización en Gestión de Empresas Cooperativas	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas
3.774/08	Maestría en Administración	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas

	Estratégica de Negocios		
--	-------------------------	--	--

Comité: 716

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.424/09	Doctorado en Dirección de Empresas	Universidad del CEMA	Departamento de Dirección de Empresas
4.425/09	Doctorado en Finanzas	Universidad del CEMA	Departamento de Finanzas
4.426/09	Doctorado en Economía	Universidad del CEMA	Departamento de Economía

Comité: 724

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.417/09	Especialización en Procedimiento Tributario y Previsional	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 728

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.903/09	Maestría en Relaciones Internacionales, modalidad a distancia.	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales
3.905/09	Maestría en Geopolítica, modalidad a distancia.	Universidad Maimónides	Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Empresariales

Comité: 774

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.535/09	Especialización en Dermatología	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas
20.536/09	Especialización en Geriátrica y Gerontología	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas

7. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 572

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.134/07	Especialización en Cardiología – Centro Formador Hospital Italiano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 646

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.363/07	Doctorado en Ciencias Biomédicas	Universidad Austral	Facultad de Ciencias Biomédicas

Comité: 750

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.490/09	Especialización en Derecho Inmobiliario, Urbanístico y de la Construcción	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

Comité: 750

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.492/09	Especialización en Derecho de Familia	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

**8. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de rectificación.**

Comité: 646

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.741/07	Maestría en Investigación Clínica Farmacológica	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

**9. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-0959/09	Bioingeniería	Universidad de Mendoza	Facultad de Ingeniería
804-0968/09	Ingeniería en Electrónica orientación Telecomunicaciones	Universidad de Mendoza	Facultad de Ingeniería

**10. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras en segunda fase, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-046/04	Ingeniería Industrial	Universidad de Mendoza	Facultad de Ingeniería

**11. Acreditación de grado. Carreras. Farmacia y Bioquímica. Proyectos de resolución de acreditación de carreras en segunda fase, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-059/06	Bioquímica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas
804-060/06	Farmacia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas
804-062/06	Farmacia	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Farmacia
804-063/06	Bioquímica	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Bioquímica
804-064/06	Farmacia	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas
804-065/06	Bioquímica	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas
804-066/06	Farmacia	Universidad de Belgrano	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
804-067/06	Bioquímica	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
804-068/06	Farmacia	Universidad de Morón	Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

804-069/06	Bioquímica	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Farmacia y Bioquímica
804-070/06	Farmacia	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Farmacia y Bioquímica
804-073/06	Farmacia	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Ciencias Naturales
804-074/06	Bioquímica	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Ciencias Naturales
804-075/06	Bioquímica	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
804-076/06	Farmacia	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
804-077/06	Bioquímica	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
804-078/06	Farmacia	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
804-083/06	Farmacia	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
804-084/06	Bioquímica	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
804-085/06	Bioquímica	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
804-086/06	Farmacia	Universidad Nacional del Chaco Austral	Rectorado
804-087/06	Bioquímica	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia
804-088/06	Farmacia	Universidad Nacional del Sur	Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia
804-119/06	Licenciatura en Bioquímica	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas
804-120/06	Farmacia	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas

## II

### Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

## 12. Subcomisión de Posgrado.

### 12.1. Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 765

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.433/09	Especialización en Cirugía General – Centro Formador Hospital Italiano de La Plata	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas	5946/09

Comité: 862

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.929/11	Maestría en Telemedicina	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ingeniería	0000688/11

### 12.2. Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 646

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.355/07	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires de la Facultad de Odontología	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Odontología

Comité: 709

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.365/08	Doctorado en Política y Gobierno	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

### 12.3. Acreditación de posgrados. Notas recibidas.

## 13. Subcomisión de Evaluación Institucional.

13.1. Universidad San Pablo-T. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.

13.2. Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano. Nuevas carreras de posgrado. Especialización en atención del paciente crítico coronario adulto en Enfermería; Especialización en atención del paciente neonatal en Enfermería; Doctorado en Medicina.